REPUBLICA DEL ECUADOR 000009

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE EDITORIAL EDICAMBRIDGE CIA. LTDA.

Se comunica al público que EDITORIAL EDICAMBRIDGE CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de Octubre de 2009. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.000958 de 11 de Marzo de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el Artículo Tercero, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO: Objeto.- El objeto de la compañía es la importación de toda clase de libros científicos, culturales y didácticos así como de toda clase de revistas, folletos, manuscritos en cualquier idioma,...."

Quito, 11 de Marzo de 2010

Dr. Eddy Viteri Garcés.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS (E)

EXP. 163243
Tr. 01.1.10.000161

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.